



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00008082-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 3 el Sr. VALLADARES HUARI JOEL PERCY de nacionalidad PERUANA con documento DU - DOCUMENTO UNICO 18829536, solicita se le expida un duplicado de su diploma de Médico Cirujano, con motivo de haber obtenido su ciudadanía Argentina por naturalización, como consta en su nuevo Documento Nacional de Identidad, y en Carta de Ciudadanía N° 06317 del Juzgado Federal N° 3 obrante en orden 3;

Lo informado en orden 4 por Oficialía Mayor;

Lo dispuesto por la Ordenanza 6/82;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Expedir un duplicado de diploma de Médico Cirujano, a nombre de VALLADARES HUARI JOEL PERCY, de nacionalidad argentino naturalizado (DU 18.829.536), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

sl

